

INFORME MENSUAL MERCADO DE TRABAJO

MARZO 2019

PARO REGISTRADO

CONTRATOS REGISTRADOS

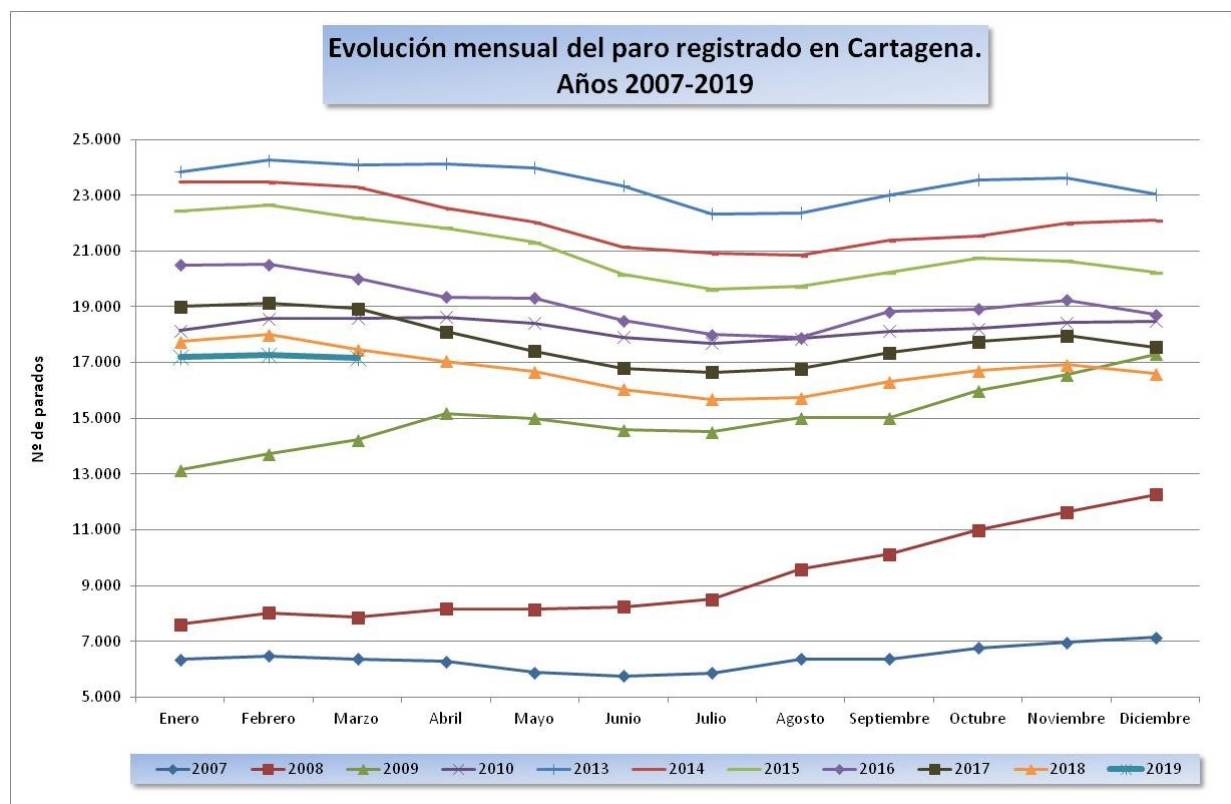
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

PARO REGISTRADO EN CARTAGENA

El mes de **marzo** ha supuesto en Cartagena un ligero descenso del paro registrado, con 113 parados menos, hasta alcanzar la cifra de **17.159 desempleados** inscritos en las oficinas de empleo. De este modo, al igual que en los dos primeros meses del año, el paro se mantiene por encima de la barrera de los 17.000 parados, que se había rebasado en diciembre de 2009 por primera vez en nuestra historia, y de la que se había logrado bajar en junio de 2017 y en mayo del pasado año.

Respecto al mes anterior, esto supone una **mínima reducción porcentual de -0,65%**, inferior a la alcanzada en el conjunto de la región de Murcia (-2%), y en España (-1%). De este modo, se frena el incremento del paro de los dos meses anteriores, tras el paréntesis de la temporada navideña en diciembre, que cortó la secuencia de cuatro meses consecutivos de crecimiento del paro desde la finalización del verano en agosto, mes que a su vez cortó con la tendencia de descensos consecutivos de los cinco meses anteriores, desde el mes de marzo, tras los incrementos del paro de los dos meses iniciales de 2018.

Gráfico 1.



Fuente: CREM y SEFRM: Estadísticas de Paro Registrado por Municipios. Elaboración propia

Gráfico 2

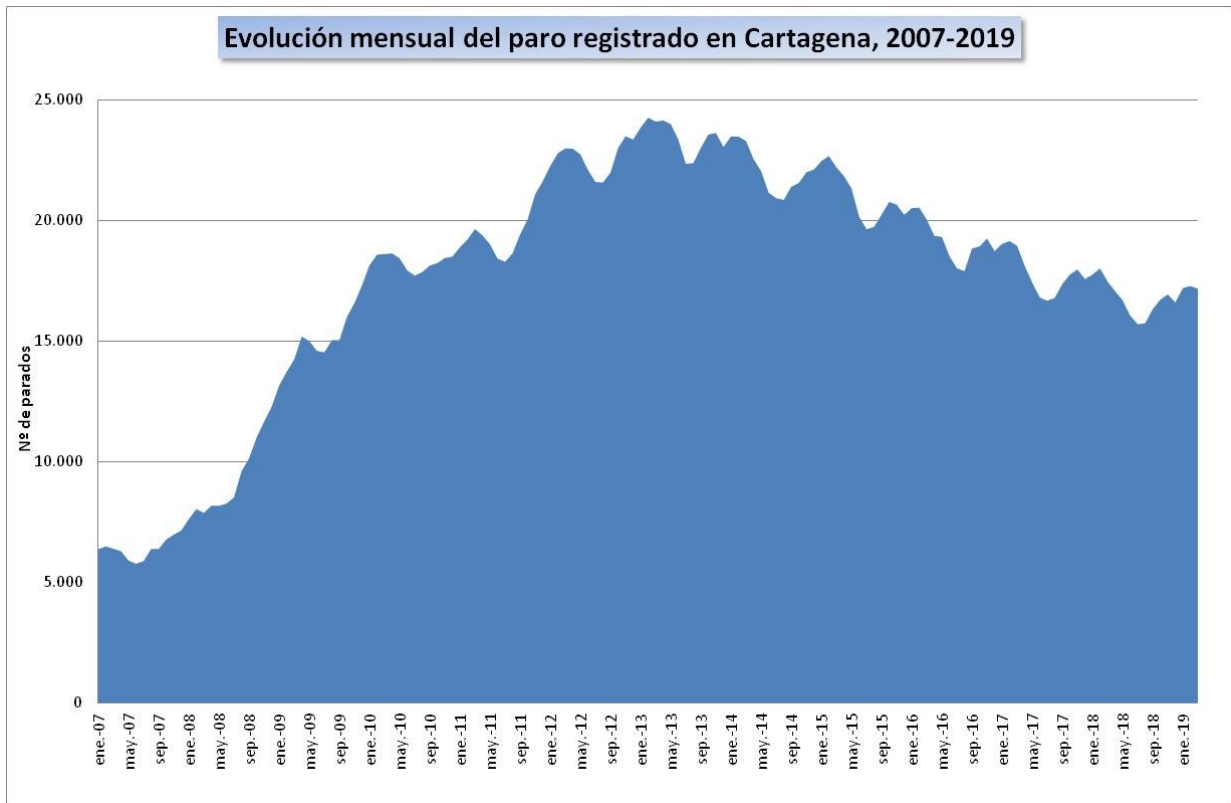
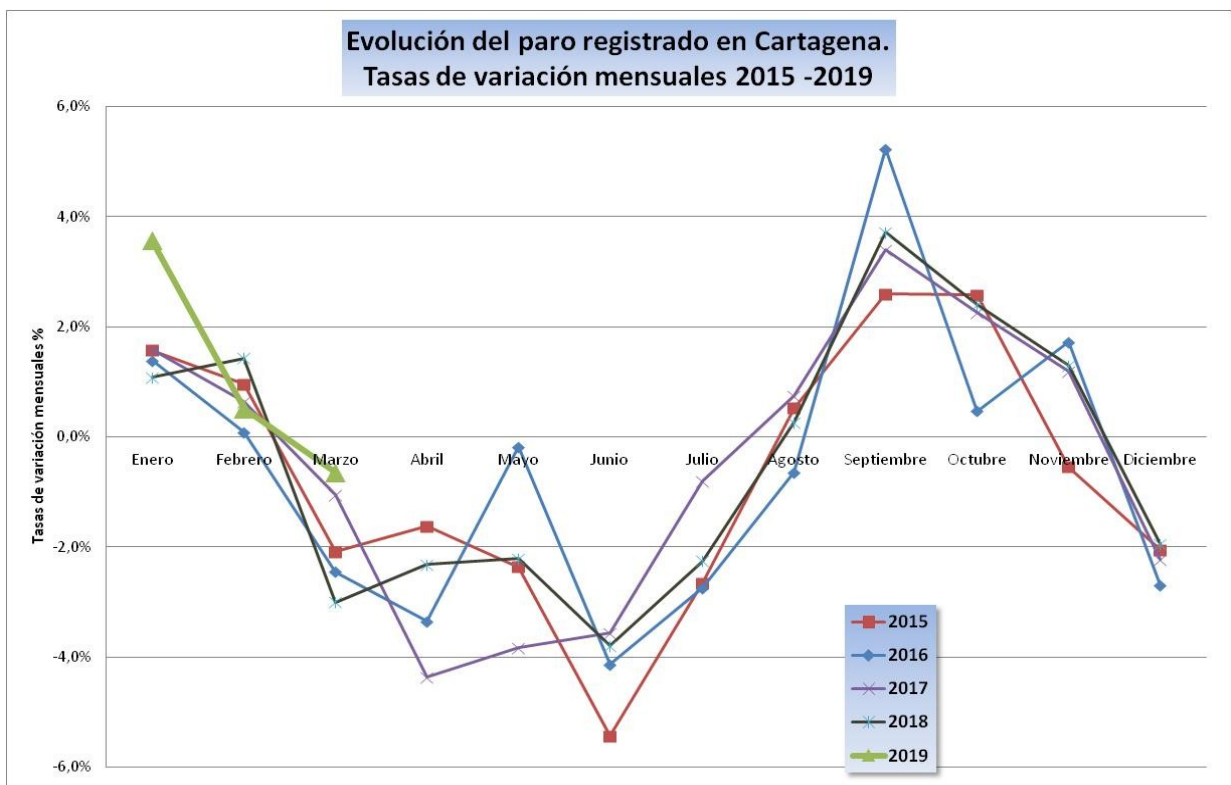


Gráfico 3



Fuente: CREM y SEFRM: Estadísticas de Paro Registrado por Municipios. Elaboración propia

Marzo es un mes en el que disminuye habitualmente el paro registrado, y así ha ocurrido en Cartagena, al igual que en la Región de Murcia y en el conjunto de España, en toda la secuencia histórica desde que se inicia en el año 2013 el ciclo actual de recuperación económica.

La **cifra de paro registrado de este mes es la más baja de los últimos 9 años en el mes de marzo**, situándose por debajo del nivel de paro del mes de marzo del año 2010, aunque en un nivel de paro todavía muy superior al de marzo de 2009, cuando Cartagena contaba con 14.225 parados inscritos. En todo caso, **la cifra de desempleados sigue siendo muy superior a la de los niveles de paro anteriores a la crisis económica, cuando Cartagena tenía solo 6.375 parados en el mes de marzo de 2007.**

En términos interanuales, el paro registrado en marzo se ha reducido en Cartagena sólo en -301 desempleados respecto al mismo mes del año anterior, lo que supone una tasa de variación interanual de -1,7%, **aminorándose así la tendencia de caídas interanuales del paro registrado iniciadas en 2014, dentro del actual ciclo de reducción progresiva del desempleo**, puesto que en este caso es significativamente inferior a la de los años anteriores desde 2016, cuando se alcanzó la mayor reducción interanual del paro en un mes de marzo (-9,8%).

Esta caída interanual del paro registrado en Cartagena, en este mes, es inferior a la alcanzada en el conjunto de la Región de Murcia (-3,5%), y aún más respecto la del conjunto del país (-4,9%).

EVOLUCION DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONOMICOS

El mínimo descenso del paro registrado en Cartagena en este mes de marzo respecto al mes anterior, se debe a ligeras disminuciones del número de parados en la *industria* (-3,8%), los *servicios* (-1,2%) y la *construcción* (+1,1%), mientras que, por el contrario, crece entre los *parados sin empleo anterior* (+3,7%) y en la *agricultura y pesca* (+2,4%).

Dentro del *sector servicios*, la *hostelería* es la sección donde más se reduce el paro (-2,9%).

En el caso de la Región de Murcia, el descenso del paro registrado respecto al mes anterior (-2%) se debe a la reducción del paro en todos los sectores, a excepción de los *parados sin empleo anterior*, donde crece un +2,1%, siendo en la *agricultura y pesca* donde se alcanza una mayor caída (-4,9%), seguida de la *industria* (-3,5%) y la *construcción* (-3%). Dentro del sector servicios, también es la *hostelería* la sección con una mayor tasa de variación negativa (-3,1%).

En el conjunto del país, el mínimo descenso del paro este mes de marzo se concentra en la *construcción* (-1,7%), junto con la *industria* y los *servicios* (en ambos casos -1,4%), mientras crece ligeramente en la *agricultura* (+1,1%) y en la *sección sin actividad* (+1,9%). Y, dentro de los servicios, también es en la *hostelería* donde más desciende el paro (-3,6%).

En comparación con el mismo mes del año anterior, el paro registrado se reduce en Cartagena en todos los sectores económicos, con la única excepción de la *industria*, donde aumenta un +2,4%. La reducción interanual mayor se produce en la *agricultura y pesca* (-10%), seguida de la *construcción* (-8,9%) y, en menor medida, de la *sección sin actividad* (-3,5%), mientras en los *servicios* la reducción es mínima (-0,1% de media), con moderadas reducciones en la mayoría de las secciones de actividad, compensadas con el incremento del paro registrado en la *hostelería*, donde crece un +7,3%.

Como se aprecia en el gráfico 4, los descensos interanuales experimentados en las cifras de desempleados en Cartagena son inferiores en términos relativos a los del conjunto de la región o del país en la mayoría de las secciones de actividad, alcanzando incluso tasas positivas de incremento del paro en la *industria* y en la *hostelería*.

De este modo, como se puede ver en el gráfico 5, en Cartagena **el paro registrado en marzo sigue concentrándose principalmente en el sector servicios (68% del total)**, en mayor medida aún que en la Región de Murcia (65,1%), debido sobre todo al mayor volumen de paro en la *hostelería* (16,4%), mientras que se sitúa por debajo de la media del *sector servicios* en el conjunto del país (69,9%). Continúa destacando el porcentaje más alto en Cartagena de parados sin empleo anterior (11,9% del total), frente a un 9,6% en la Región de Murcia y un 8,7% en España, y también el **elevado porcentaje del paro registrado procedente de la construcción** (aunque baja de nuevo del 10% del total, para quedar en un 9,7%), superior al del conjunto de la región (7,7%) y del país (8%).

Gráfico 4

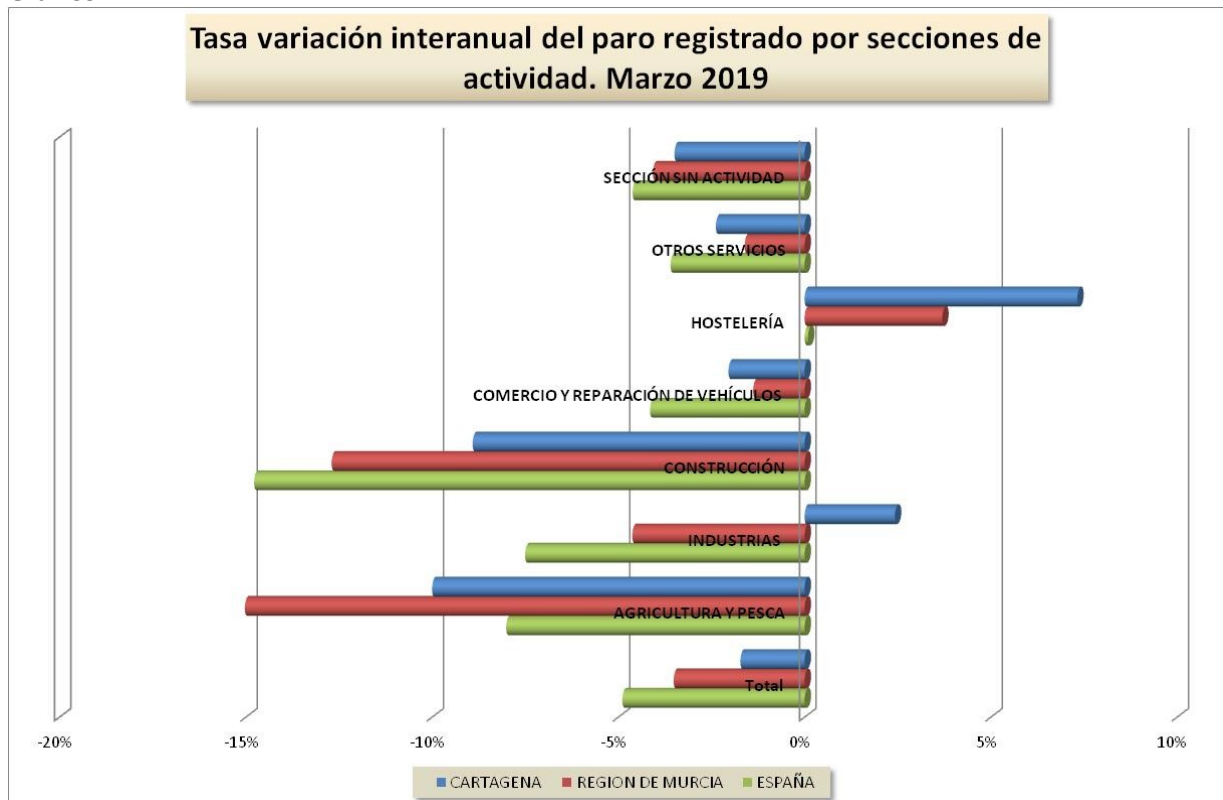
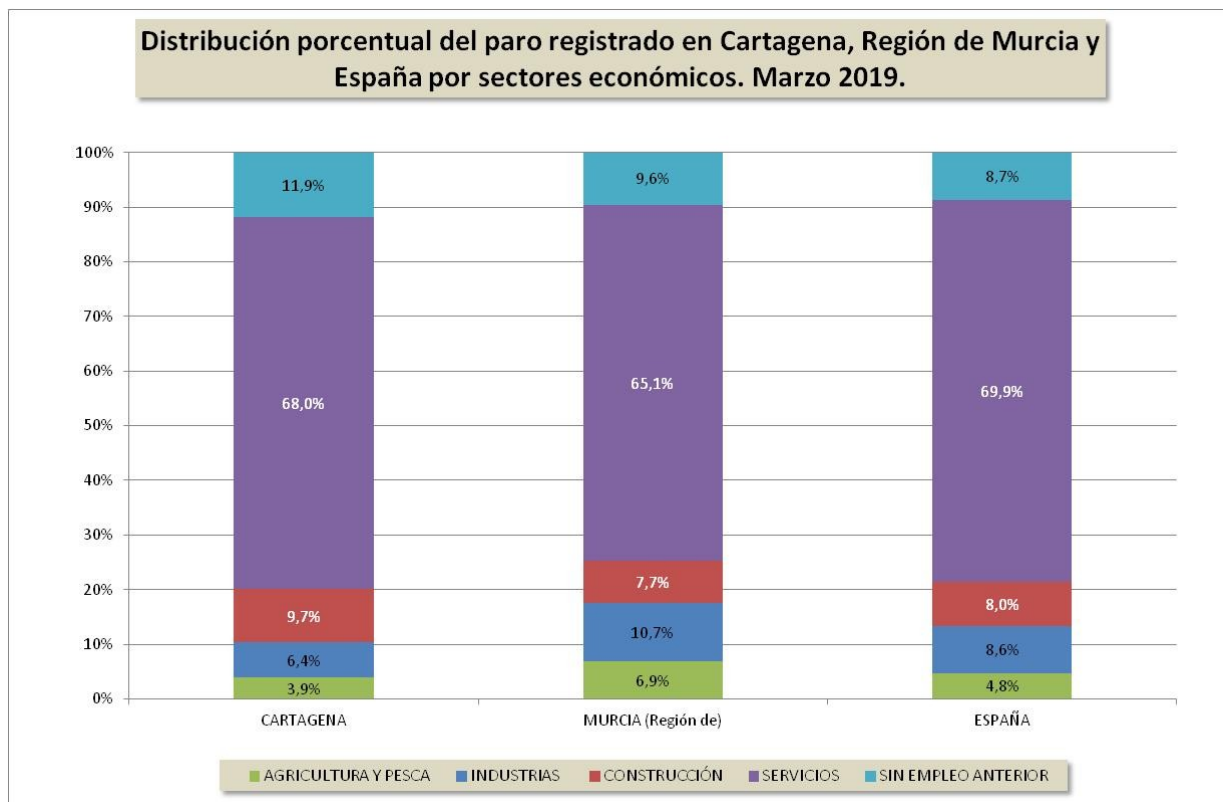


Gráfico 5



Fuente: SEFRM y SEPE. Elaboración propia

CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN CARTAGENA

En el mes de marzo de 2019 se han registrado en Cartagena un total de **12.771 contratos laborales**, lo que supone el **14,5% del total de contratos registrados en la Región de Murcia**, porcentaje inferior al del paro registrado en Cartagena respecto al total de paro en la Región en este mes (16,38%). Esto hace que el índice de ocupabilidad (n° contratos/ n° parados *100) en Cartagena (74,4%) sea este mes menor que el de la Región de Murcia (84,2%), aunque en ambos casos siguen manteniéndose muy por encima del índice del conjunto de España (52,5%). Al igual que en los siete meses anteriores, el número de contratos registrados en marzo es menor que el número de parados. Al contrario de los meses de mayo a julio, en los que la contratación superaba ampliamente al número de parados, lo que a su vez no ocurría desde los mismos meses de mayo a julio del pasado año 2017. También en la Región de Murcia el número de parados supera al número de contratos, por séptimo mes consecutivo. Mientras que a nivel nacional las cifras mensuales de contratos laborales siguen siendo mucho más bajas que las de parados registrados y nunca las han superado en toda la secuencia histórica desde 2007.

A pesar del ligero descenso del paro en este mes, el número de contratos registrados se ha reducido en Cartagena respecto al mes anterior un -0,6% (-80 contratos), ampliando así la caída producida en el mes anterior, tras el aumento en la contratación en el primer mes del año, que rompió con las caídas en los meses anteriores de noviembre y diciembre, experimentadas tras el fuerte incremento de octubre y un mes de septiembre en el que no hubo variación, después de la caída brusca de la contratación experimentada en el mes de agosto, que a su vez había cortado, de forma drástica, los incrementos registrados en los cuatro meses anteriores. En todo caso, estas grandes oscilaciones en las tasas de variación mensual de los contratos de trabajo están muy relacionadas con la elevada temporalidad y eventualidad de los contratos en el municipio.

Por el contrario, en la Región de Murcia crece significativamente el número de contratos laborales registrados este mes (+11,6%), al igual que en el conjunto del país, aunque de forma menos pronunciada (+8,8%).

Se mantiene así la tónica de los dos años anteriores, en los que en el mes de marzo se contrajo ligeramente la contratación laboral en Cartagena, mientras crecía de forma notable tanto en la Región como a nivel nacional. Sin embargo, en todos los años anteriores entre 2006 y 2016, ha sido un mes con notables incrementos de la contratación laboral, salvo la única excepción de 2008. La coincidencia o no de la Semana Santa en este mes es un factor que influye significativamente en las variaciones en la contratación laboral. En este año la Semana Santa cae bien entrado en el mes de abril, por lo que las contrataciones ligadas a ese período no han tenido efecto en el mes de marzo.

A pesar de esta caída respecto al mes anterior, en términos interanuales la contratación laboral sigue creciendo respecto al mismo mes de marzo del año anterior, registrándose 1.047 contratos más, lo que supone una **tasa interanual positiva de +8,9%**, similar a la de enero y menor que en los meses anteriores desde octubre del pasado año. Este incremento interanual de la contratación se produce también a nivel regional y nacional, aunque en menor medida (+6,8% en la Región de Murcia y +3,8% en España).

En todo caso, aunque la contratación laboral en términos absolutos es mayor que la de los años anteriores a la crisis económica, puesto que el número de contratos en marzo de este año supera el número de contratos de marzo de 2007 en un 20,8%, en términos relativos, utilizando como indicador el **índice de ocupabilidad** (nº contratos/nº de parados), éste **sigue estando por debajo de los niveles de los años anteriores a la crisis económica**: así, mientras en marzo de 2007 en Cartagena se situaba en un 165,8%, en este mes de marzo de 2019 alcanza sólo un 74,4%, aunque se va incrementando paulatinamente desde marzo de 2012, cuando se alcanzó el mínimo histórico de toda esta serie en un mes de marzo (26%).

TIPOS DE CONTRATOS REGISTRADOS: TEMPORALES E INDEFINIDOS

La clave fundamental de estos datos está en la diferente evolución de la contratación temporal e indefinida, como se refleja en los gráficos 6 y 7, en los que se aprecia cómo **el crecimiento de la contratación registrada en los últimos años se debe principalmente al incremento de los contratos de trabajo temporal**. Aunque si comparamos los datos de este mes de marzo con los del mismo mes del año 2007, las diferencias entre la contratación temporal e indefinida son menores que en los dos meses anteriores de este año: así, mientras la contratación temporal ha crecido un 21,6% respecto a marzo de 2007, la contratación indefinida también se sitúa este mes por encima del nivel de 2007, si bien la diferencia es menor (+6,7%).

Respecto al mes anterior, **en Cartagena la ligera caída porcentual de los contratos temporales (-1,6%) contrasta con el notable incremento de los contratos indefinidos (+21,4%)**, mientras en la Región de Murcia y en España crecen tanto la contratación temporal (+11,5% y +9,1% respectivamente), como la contratación indefinida (+13,6% y +6,6% respectivamente).

A nivel interanual, en Cartagena el incremento de la contratación indefinida un +14,2%, supera el de la contratación temporal, que se queda en un 8,7%, al igual que en la Región de Murcia (+6,7% temporal y +8% indefinida), mientras en España el incremento de la contratación temporal (+5,3%) contrasta con la caída del número de contratos indefinidos registrados (-7%).

Gráfico 6

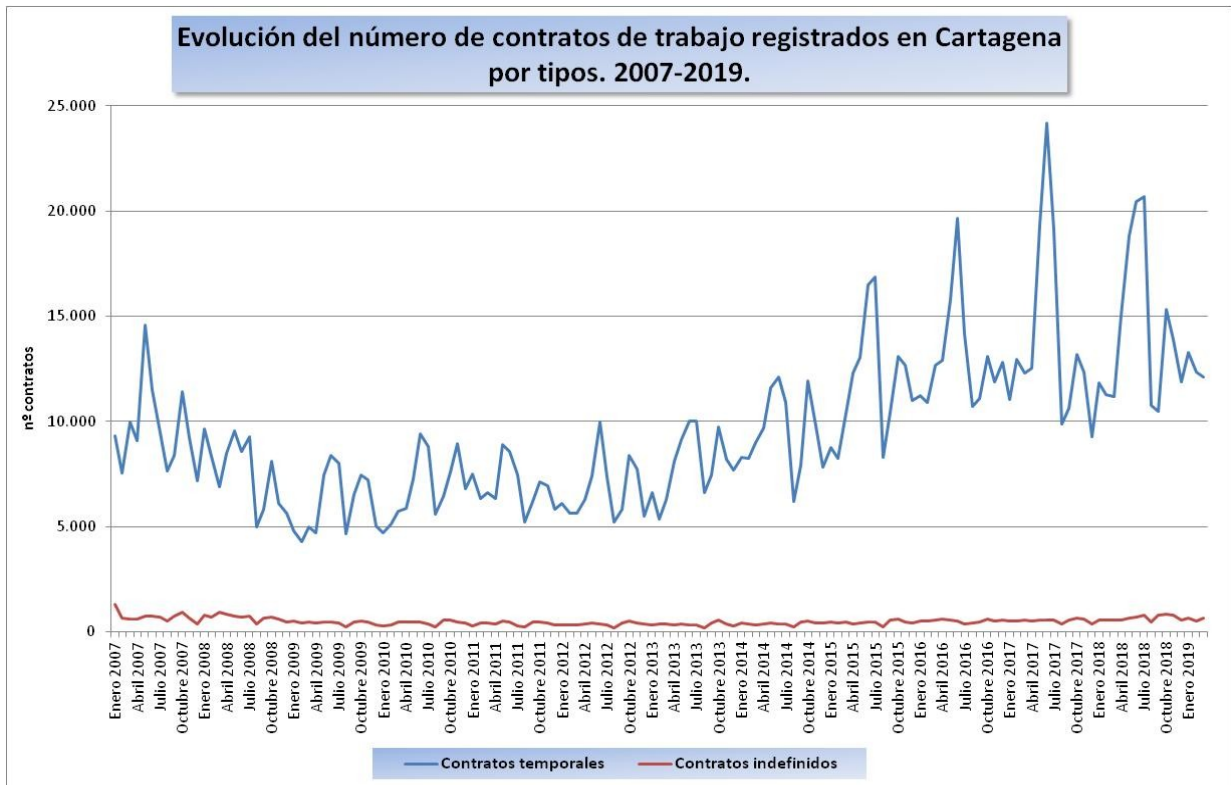
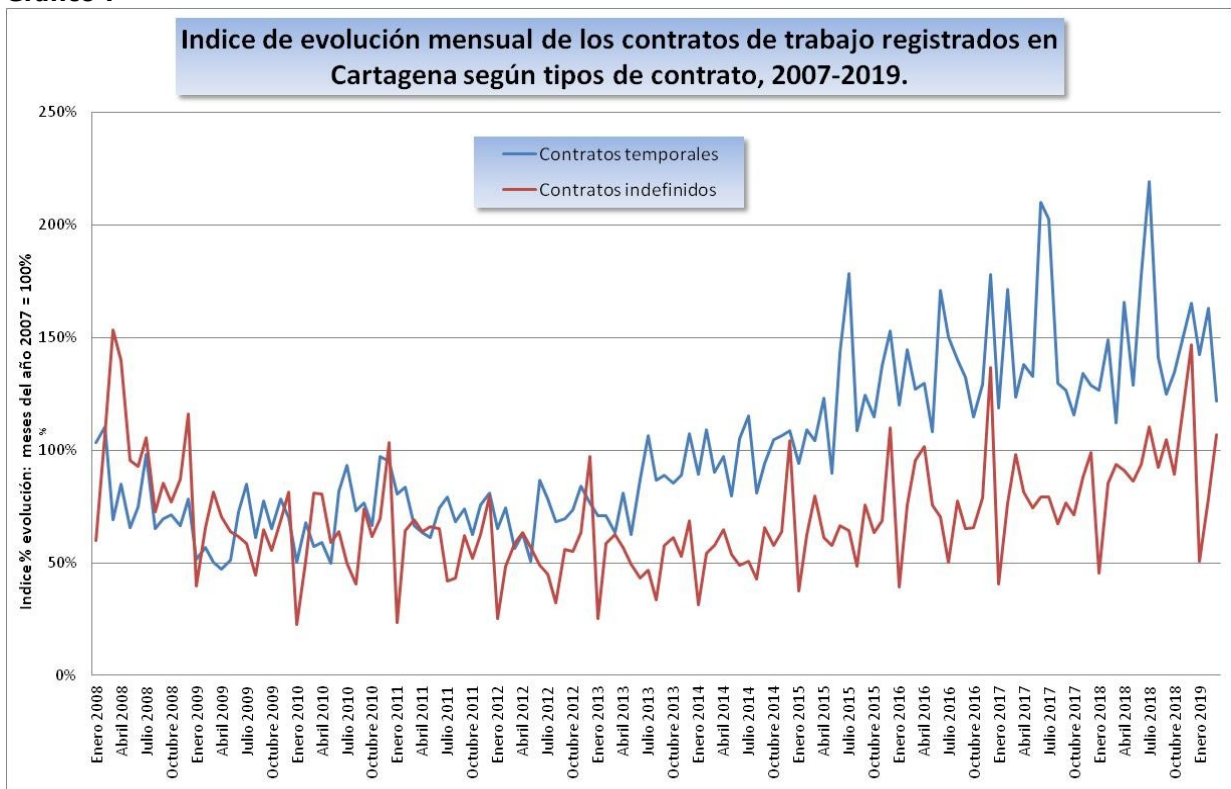


Gráfico 7



Fuente: CREM y Servicio Regional Formación y Empleo. Elaboración propia.
El índice de evolución de cada mes está calculado en relación al mismo mes del año 2007.

Hay que destacar también que **del total de 635 contratos indefinidos registrados en marzo en Cartagena, sólo el 47,2% son contratos indefinidos iniciales**, mientras que el resto son contratos temporales reconvertidos en indefinidos.

En términos absolutos, **estos 635 contratos indefinidos son la cifra más alta de contratos indefinidos en un mes de marzo desde 2008**. Pero, a pesar de ello, **el resultado sigue siendo una elevadísima tasa de temporalidad en la contratación laboral**. Así, en este mes **los contratos indefinidos sólo representan un 5% del total de contratos registrados en Cartagena**, tasa superior a la de los tres meses anteriores pero lejos de la de septiembre de 2018, cuando se alcanzó la tasa de contratación indefinida más alta de estos últimos años de recuperación económica (6,9%), aunque continua por encima del mínimo histórico al que se llegó en junio de 2017, con una tasa de sólo 2,4% de contratos indefinidos. También sigue siendo inferior la tasa de contratación indefinida en Cartagena respecto a la media regional (8,8%), y en comparación con la media del conjunto del país (10,5%).

En todo caso, **la temporalidad en el empleo es mayor ahora en comparación con la existente en los años anteriores a la crisis económica**, cuando los contratos indefinidos representaban en Cartagena el 5,6% en marzo de 2007, mientras en la Región de Murcia llegaba al 10,1% y al 12,3% en España, del total de contratos.

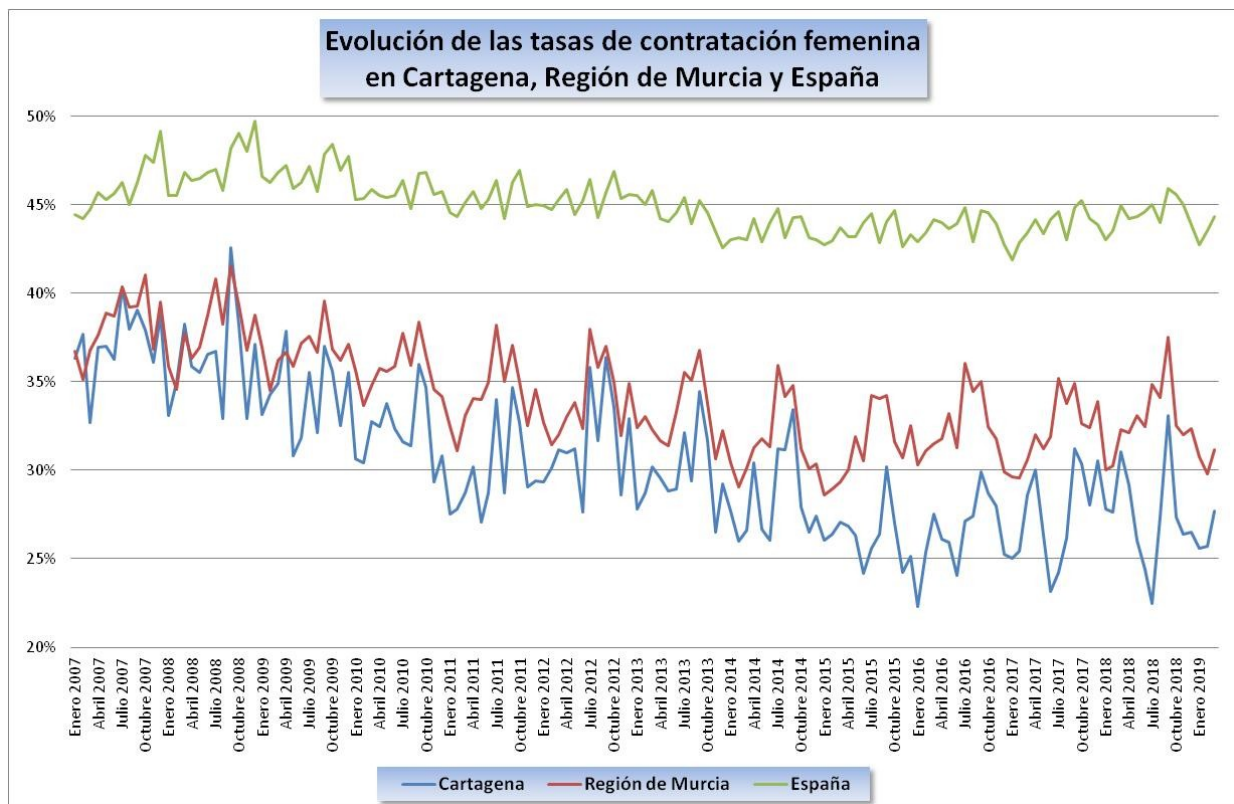
CONTRATACIÓN LABORAL SEGÚN SEXOS

También son relevantes las diferencias en la **contratación laboral por sexos**. En este mes de marzo **sólo un 27,7% de los contratos registrados son a mujeres**, aunque es la tasa de contratación femenina más alta en lo que va de año, y desde abril del pasado año. Y de nuevo sigue siendo este mes inferior a la media de contratación femenina en la región de Murcia (31,1%), y quedando muy lejos de la media a nivel nacional (44,3%).

Los datos de marzo en comparación con el mes de febrero reflejan en Cartagena un incremento de la contratación femenina (+7,1%), al tiempo que se reduce la contratación masculina (-3,3%), mientras en el conjunto de la Región de Murcia y en España crecen los dos tipos de contrataciones laborales, si bien el incremento de la contratación indefinida es más intenso (+16,8% y +10,8% respectivamente).

Pero a pesar de este repunte en la contratación femenina, globalmente se mantiene la **tendencia** general, tras los primeros años de la crisis económica, de **reducción progresiva de las tasas de contratación femenina**, respecto al conjunto de los contratos registrados, tal como se puede apreciar en el gráfico 8. La tasa mensual de contratación femenina en este mes de marzo es una de las más bajas de los meses de marzo de toda la serie histórica desde el año 2006, salvo la de los años 2014, 2015 y 2016.

Gráfico 8



Fuente: SEFRM y SEPE. Elaboración propia

Esto se traduce en una **fuerte desigualdad en cuanto a los índices de ocupabilidad por sexos**, puesto que mientras las mujeres sólo logran en marzo 34,3 contratos por cada 100 mujeres en paro, entre los varones el índice se eleva hasta 134,8%, siendo más bajo el índice de ocupabilidad femenino en Cartagena que en la región (42,7%), y que en el país (39,5%); en todo caso, el desequilibrio por género en Cartagena y en la Región de Murcia, es muy superior en comparación con el conjunto de España, debido al mayor peso de la contratación en el sector agrícola en ambos casos.

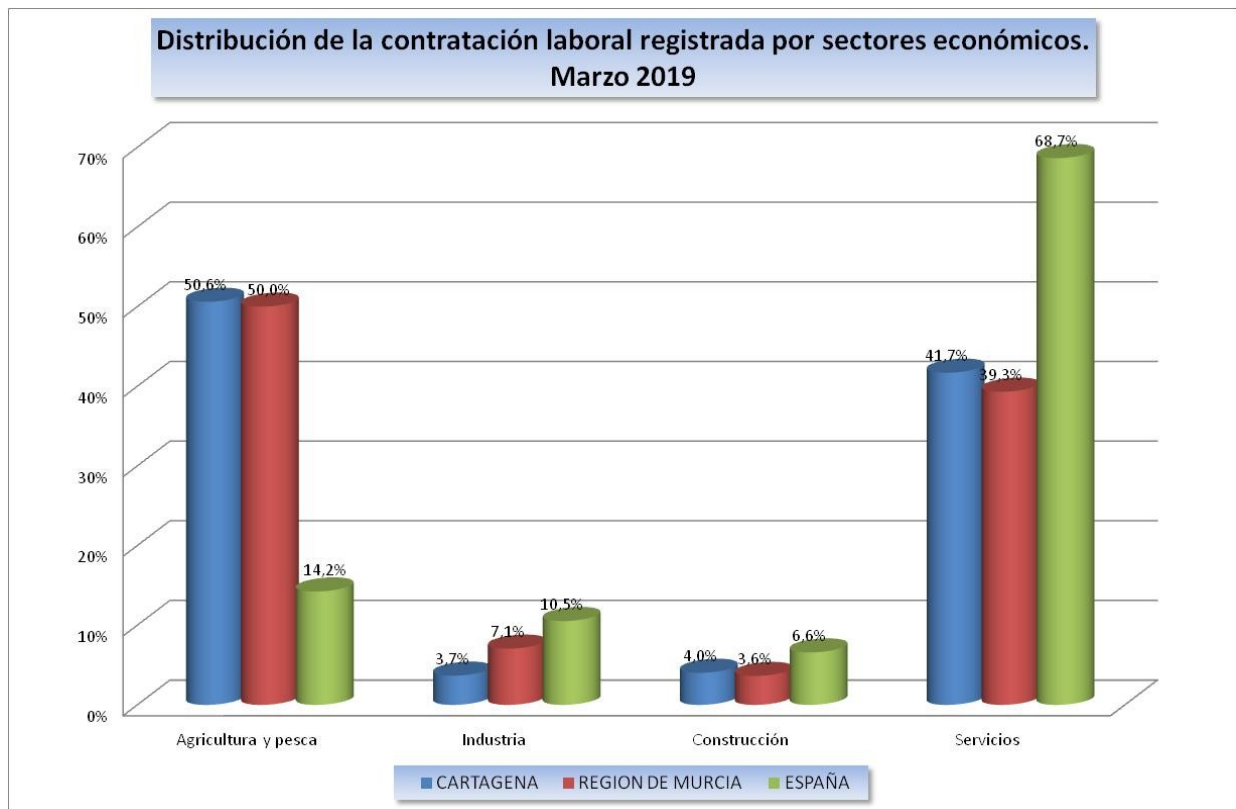
Respecto al mismo mes del año anterior, el **balance interanual** en Cartagena es más positivo para la contratación masculina (+14,2%), que para la femenina, que se reduce un -2,8%, al contrario de lo que ocurre tanto a nivel regional como nacional, donde las diferencias son más reducidas y crece también la contratación femenina, aunque de forma moderada (+3% y +2,3% respectivamente).

EVOLUCION DE LA CONTRATACIÓN LABORAL REGISTRADA POR SECTORES ECONOMICOS

En el mes de marzo, el sector primario es el que concentra un mayor número de contratos laborales registrados en Cartagena, con un total de 6.463 contratos que representan 5 de cada 10 registrados (50,6% del total), siguiendo así en la primera

posición, con más de la mitad de los contratos, y superando la contratación en el sector servicios, que ocupó la primera posición desde el mes de agosto hasta octubre de 2018.

Gráfico 9



Fuente: SEFRM y SEPE. Elaboración propia

El peso relativo de la contratación en el **sector primario, agricultura y pesca**, es equivalente al del conjunto de la región (50%), donde tradicionalmente ha tenido un peso relevante este sector de actividad económica, y es mucho mayor que el del conjunto de España, donde la contratación laboral en el sector primario representa sólo el 14,2% sobre el total. Esto explica en gran medida la mayor tasa de temporalidad en los contratos registrados en Cartagena, como consecuencia de la elevadísima temporalidad del empleo en la agricultura¹.

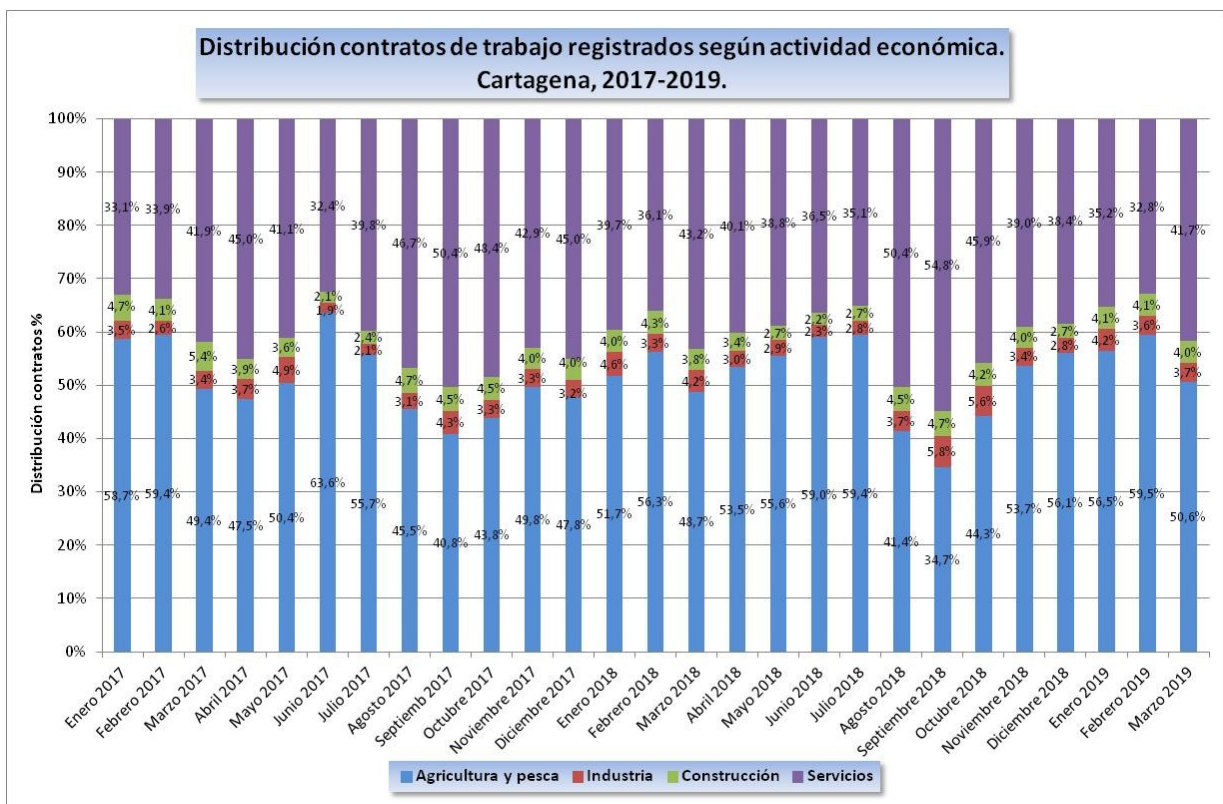
Le sigue a distancia el **sector servicios** con 5.326 contratos y un 41,7% del total, por encima de la media regional (39,3%), y, sobre todo, muy lejos de la media nacional

¹ En el conjunto del año 2017, de todos los contratos registrados en el sector primario en Cartagena, el 98,5% son temporales.

(68,7%), como se aprecia en el gráfico anterior. La *hostelería* es la actividad con mayor número de contratos en este sector, pues concentra el 19,4% del total, al igual que sucede a nivel regional (15,9%) y nacional (19,3%).

Mientras, los contratos registrados en la **industria** sólo representan un 3,7% del total, lejos de la media de la región (7,1%) y del país (10,5%). Y también es muy reducido el peso de la **construcción**, con sólo el 4% de los contratos, ligeramente superior a la media regional (3,6%), y por debajo de la media nacional (6,6%).

Gráfico 10



Fuente: CREM y Servicio Regional Formación y Empleo. Elaboración propia

El ligero descenso de la contratación laboral en Cartagena en marzo respecto al mes anterior se debe principalmente a la reducción del número de contratos registrados en la *agricultura y pesca* (-15,5%), que contrarresta el aumento importante que se logra este mes en los *servicios* (+26,4%). Mientras que en la *industria* apenas hay variación (+0,6%), y en la *construcción* hay una ligera reducción (-2,3%).

Entre los servicios, el mayor aumento porcentual en el número de contratos se produce en la *educación* (+66,3%), seguido de la *hostelería* (+43,43%), las *actividades artísticas y recreativas* (+27,5%) y la *sanidad - servicios sociales* (+26,1%), mientras las dos únicas

actividades con caídas en la contratación laboral son las *administrativas* y las *profesionales, científicas y técnicas*.

En la Región de Murcia la contratación laboral aumenta este mes en todos los sectores, excepto en la *construcción* (-6,8%). El mayor incremento se produce también en los *servicios* (+19,2%), seguidos del *sector primario* (+8,5%) y la *industria* (+7,1%). Mientras que a nivel nacional, el único sector en el que cae la contratación laboral es el *sector primario* (-7,8%), y el mayor aumento se alcanza también en los *servicios* (+13,4%) y la *industria* (+9,5%).

En comparación con el mismo mes del año anterior, el incremento del número de contratos registrados en Cartagena se produce en la mayoría de los sectores, con tasas de variación interanuales que oscilan entre el +14,2% de la *construcción* y el +5% de los *servicios*. La excepción es la *industria*, donde el número de contratos se reduce un -5,3% respecto al año anterior. En la Región de Murcia también la industria es la excepción, con una tasa interanual negativa (-6,1%), en contraste con el aumento en la *agricultura y pesca* (+15%) y con un incremento mínimo en los otros sectores. Mientras que en el conjunto de España el mayor aumento se produce también en la *agricultura y pesca* (+28,8%), seguida de la *construcción* (+8,1%), y en los demás sectores apenas hay variación.

De este modo, el **índice de ocupabilidad** resultante en este mes, al relacionar el número de contratos con el nº de parados registrados en cada sector, sigue reflejando una desigualdad extrema entre el *sector primario* donde el número de contratos casi multiplica por 10 el número de parados, debido a la reducida duración e intensa rotación de los contratos, y los otros sectores, donde los índices de ocupabilidad se sitúan entre un máximo del 45,6% en los *servicios* y un mínimo del 30,9% en la *construcción*, como se refleja en la siguiente tabla referida a este mes de marzo. En ella se aprecian también diferencias muy significativas respecto al conjunto de la Región de Murcia y de España, contrastando en Cartagena el elevadísimo nivel de ocupabilidad en la *agricultura y pesca* y el nivel más bajo en los otros sectores.

Índice ocupabilidad* según sector económico. Marzo 2018.

	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
CARTAGENA	74,4%	957,5%	42,6%	30,9%	45,6%
REGION DE MURCIA	84,2%	614,0%	55,4%	39,5%	50,8%
ESPAÑA	52,5%	156,8%	64,5%	43,0%	51,6%

*Índice ocupabilidad=Nº contratos/nº parados x 100)

Fuente: SEFRM y SEPE. Elaboración propia

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN CARTAGENA

Los datos de afiliación a la Seguridad Social son un indicador de los trabajadores ocupados. En Cartagena, en este mes de marzo, el número total de trabajadores afiliados a la seguridad social, al finalizar el mes, aumenta respecto a febrero, alcanzando una cifra total de **62.433 afiliados**.

Con **respecto al mes anterior, esto supone un incremento de +1085 afiliados (+1,8%)**, que amplía el del mes de enero, compensando las caídas de los dos meses anteriores, tras los tímidos aumentos de octubre y noviembre, que a su vez sucedieron a ligeras caídas de los tres meses anteriores en el número de trabajadores de alta en la Seguridad Social. Este aumento de la afiliación coincide con el tímido descenso del paro registrado en este mismo mes (-0,65%), y se contrapone con la ligera reducción de la contratación laboral (-0,6%).

En la Región de Murcia y en el conjunto de España también crece el número de trabajadores afiliados a la seguridad social (+2,3% en la región y +1,3% en el conjunto del país).

La **variación interanual continua siendo positiva** este mes, al igual que en los meses anteriores², puesto que aumenta en 854 afiliados respecto a marzo del año anterior, lo que supone una tasa interanual positiva de +1,4%. El incremento en Cartagena es menor que el de la región (+3,4%) y el de España (+3%), donde sigue destacando en valores negativos el recorte pronunciado en la afiliación al régimen especial de la minería y el carbón (-31,2%).

El régimen que concentra mayor porcentaje sobre el total de afiliados a la seguridad social en Cartagena es el régimen general con el 70% de los mismos y 43.691 trabajadores. Esto supone un incremento de +918 trabajadores afiliados respecto al mes de anterior (+2,1%), que refuerza el aumento del mes anterior en el número de trabajadores afiliados en este régimen general, tras la reducción que se venía experimentando desde el mes de agosto del año anterior, que cortó con 6 meses consecutivos de incrementos desde marzo de 2018. En relación al mismo mes del año anterior, la tasa sigue siendo positiva (+1,7%) al igual que los meses anteriores, después de un año de tasas interanuales negativas hasta octubre, iniciadas en marzo

² Hasta octubre, las tasas interanuales durante el pasado año fueron negativas debido a una reducción excepcional de 3.832 afiliados, entre noviembre y diciembre de 2017, en el subsector de actividades sanitarias, no a consecuencia de una pérdida real de empleos sino por un reajuste del Servicio Murciano de Salud, que supuso la eliminación de 3 Códigos de Cuenta de Cotización (CCC) secundarios que tenían Cartagena como domicilio de la actividad.

de 2017 por la razón antes explicada en la actividad sanitaria, tras un largo periodo de tasas positivas desde marzo de 2.014.

Los **autónomos** son el segundo régimen de afiliación en importancia, con 10.800 de alta en la seguridad social, que representan el 17,3% del total, y un ligero incremento respecto al mes anterior (+1,3%). A nivel interanual, los autónomos también mantienen un ligero crecimiento respecto a marzo del año anterior (+0,4%), aunque menos intenso que el del régimen general.

Afiliación a la Seguridad Social en Cartagena, según regímenes. Marzo 2019

	TOTAL SISTEMA	Régimen General	Reg. Especial Autónomos	R. General S. E. Agrario	R. General S. E. Hogar	Régimen E. del Mar
Marzo 18	61.579	42.972	10.759	5.991	1.372	485
Abril 18	61.572	43.039	10.801	5.869	1.366	497
Mayo 18	61.299	43.089	10.816	5.518	1.355	521
Junio 18	63.429	44.941	10.911	5.640	1.350	587
Julio 18	63.190	45.549	10.807	4.929	1.342	563
Agosto 18	61.386	44.362	10.741	4.399	1.330	554
Septiembre 18	60.838	43.509	10.811	4.623	1.341	554
Octubre 18	60.909	43.107	10.732	5.213	1.336	521
Noviembre 18	61.516	43.083	10.710	5.856	1.347	520
Diciembre 18	61.454	42.817	10.732	6.056	1.352	497
Enero 19	60.818	42.389	10.615	6.005	1.323	486
Febrero 19	61.348	42.773	10.660	6.070	1.335	510
Marzo 19	62.433	43.691	10.800	6.095	1.338	509
Distribución %	100%	70,0%	17,3%	9,8%	2,1%	0,8%
Tasa variación mensual	1,8%	2,1%	1,3%	0,4%	0,2%	-0,2%
Tasa variación interanual	1,4%	1,7%	0,4%	1,7%	-2,5%	4,9%

Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

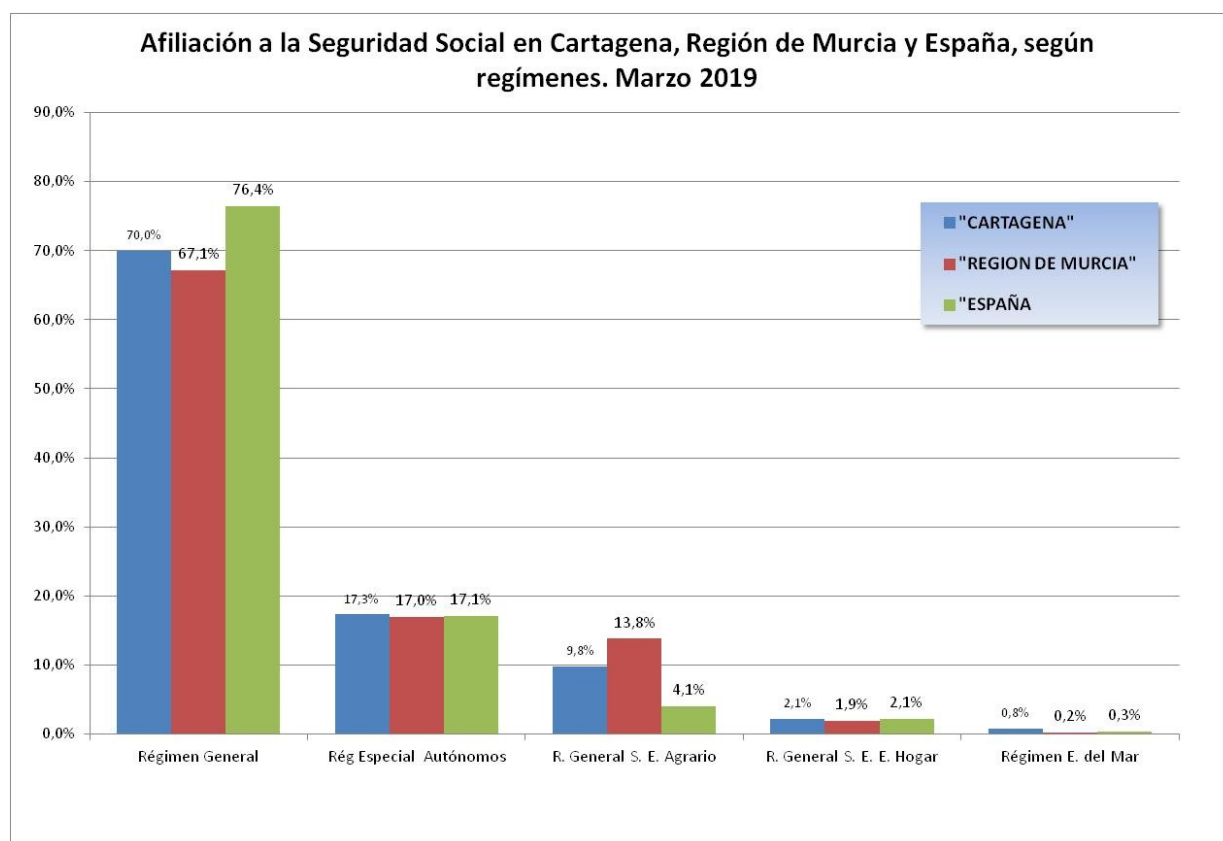
El **régimen general agrario** ocupa el tercer lugar con 6.095 trabajadores, que continúan este mes representando el 9,8% del total de afiliados. La tasa de variación mensual es ligeramente positiva (+0,4%), con sólo 25 afiliados más, lo que contrasta con el ligero aumento del paro registrado en el sector agrario en este mes de marzo (+2,3%), y con la fuerte reducción de la contratación laboral (-15,5%). Se mantiene así la tendencia creciente de la afiliación en el régimen agrario desde septiembre del pasado año, tras el paréntesis en el pasado mes de enero, en el que se produjo una ligera caída del número de trabajadores afiliados. Respecto al mismo mes del año anterior, la tasa de variación interanual también es positiva (+1,7%).

Los afiliados al **régimen especial del hogar** representan sólo un 2,1% de la afiliación total, con un total de 1.338 trabajadores. Respecto al mes anterior apenas hay

variación, mientras que en comparación con el año anterior, la tasa de variación interanual continua siendo la única negativa (-2,5%).

Finalmente, el **régimen especial del mar** se mantiene sin apenas variación respecto al mes anterior, que rompió la tendencia de caída de los 7 meses anteriores, que a su vez había cortado la tendencia creciente mantenida desde el inicio del año hasta el mes de junio. En cualquier caso, continua siendo muy minoritario, puesto que cuenta con 509 trabajadores que representan tan solo un 0,8% sobre el total de afiliados, manteniéndose por encima de los 500 trabajadores, al igual que el mes anterior y los meses de mayo a noviembre del pasado año. Este régimen sigue con una tasa de variación interanual positiva, que es la más alta de todos los regímenes, con un incremento de un +4,9% respecto a marzo de 2018.

Gráfico 11



Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el gráfico 11, el peso del *régimen general* en Cartagena es bastante menor al del conjunto del país (76,4%), aunque continua siendo ligeramente superior al regional (67,1%), donde destaca un mayor porcentaje de afiliados al *régimen especial agrario*, que también dobla en Cartagena al de España. En el caso de los *autónomos* se mantiene en un porcentaje similar al de la región y del país. El

régimen especial del mar, aún siendo minoritario, tiene un mayor peso en Cartagena, al ser puerto de mar.

De este manera, **las cifras de afiliación a la seguridad social de este mes siguen estando lejos de los valores existentes en los años anteriores a la crisis económica**, puesto que la afiliación en el mismo mes de marzo del año 2007 ascendía a 72.476 trabajadores de alta, lo que supone una diferencia negativa global de -13,9%, que es aún mayor en el régimen general (-18,1%), mientras que el número de autónomos es un -4,9% menor y el de trabajadores del régimen especial agrario un -5,1%, y también es menor el de trabajadores afiliados en el régimen especial del mar (-2,3%). En estos años sólo logra un balance positivo el régimen especial de empleadas de hogar, que es el que tiene un crecimiento más significativo del número de afiliados (+61,6%).

Las diferencias son mucho menores en la Región de Murcia, donde todavía la afiliación total a la seguridad social sólo sigue siendo un -0,1% inferior respecto al mismo mes de 2007, aunque el déficit de afiliados al régimen general es también mayor (-5,6%), como en Cartagena, mientras en el caso de los autónomos el balance es ligeramente positivo (+3,2%). La diferencia principal está en la evolución favorable de la afiliación al régimen agrario, con un crecimiento del +26%, si bien coincide el mayor incremento también entre las empleadas del hogar (+42%).

Por último, en el conjunto del país la afiliación ha logrado alcanzar a nivel global los niveles de 2007, aunque con diferencias mínimas (+0,1%), con un balance ligeramente negativo en el régimen general (-0,5%), y más acusado en el régimen especial del mar (-8,9%), el régimen agrario (-20,7%) y, sobre todo, el régimen especial de la minería del carbón (no existente en Cartagena ni en la Región de Murcia), que registra una caída drástica de -82,6%. Los únicos saldos positivos corresponden a los autónomos (+5,5%) y a la empleadas del hogar (+43,8%).

Diferencia en el número de afiliados a la Seguridad Social en Cartagena, Región de Murcia y España entre marzo de 2019 y marzo de 2007.

	TOTAL SISTEMA	Régimen General	Reg. Especial Autónomos	R. General S. E. Agrario	R. General S. E. E. Hogar	Régimen E. del Mar
Cartagena	-13,9%	-18,1%	-4,9%	-5,1%	61,6%	-2,3%
Región de Murcia	-0,1%	-5,6%	3,2%	26,0%	42,0%	0,6%
España	0,1%	-0,5%	5,5%	-20,7%	43,8%	-8,9%

Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

Gráfico 12

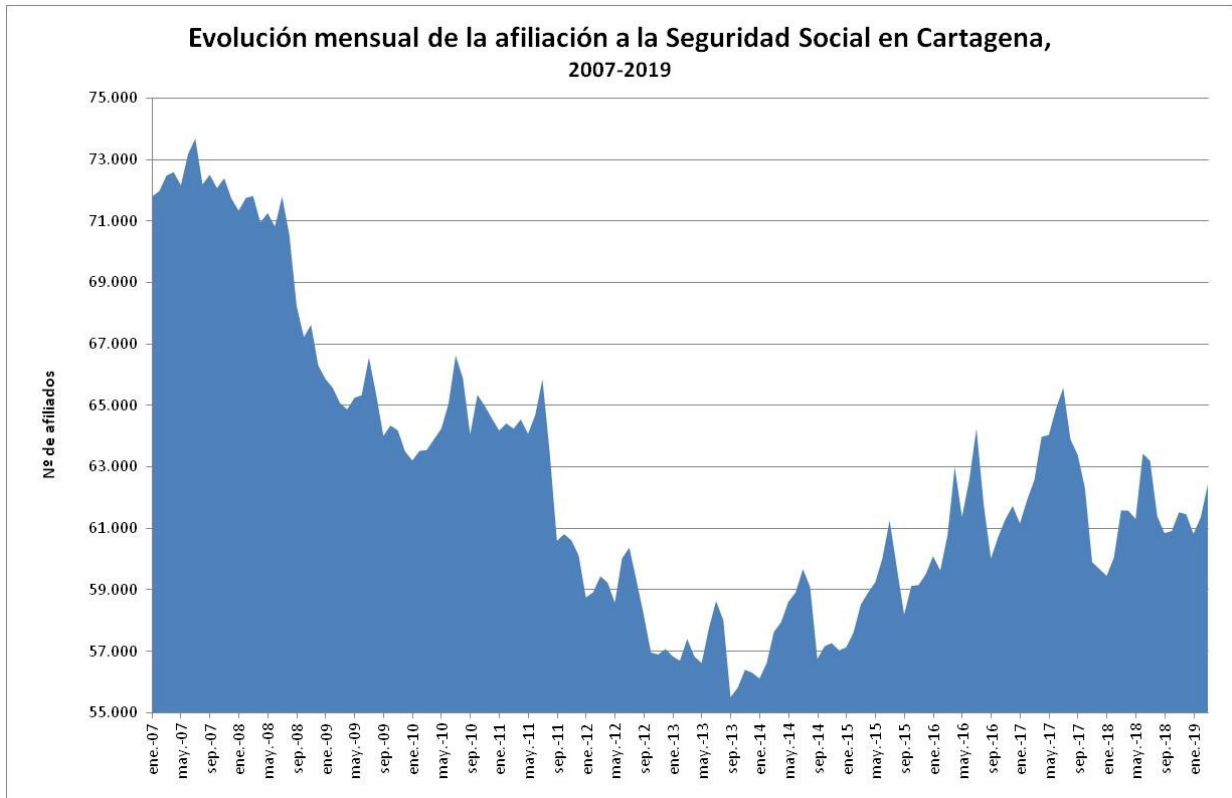
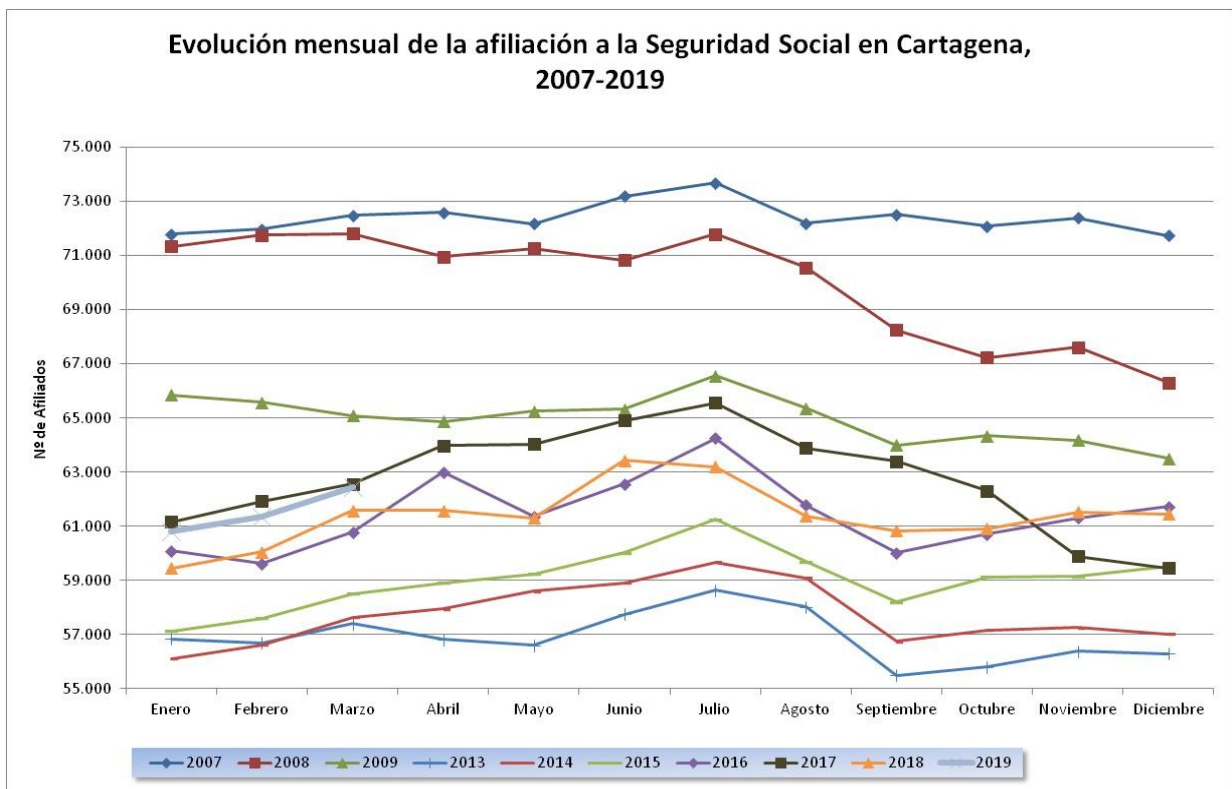


Gráfico 13



Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.